



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.120.-/

MAT.: Autoriza devolución garantía a oferente, INRO Ingeniería SPA.

LAJA, abril 05 de 2016

VISTOS:

1. Transferencia de Fondos N° 7087577 por \$3.000.-, de fecha 05.04.2016.
2. Email que solicita devolución de garantía de fecha 16.03.2016.
3. Licitación Pública "Diseño Normalización Eléctrica Edificios Municipales", ID 3735-5-LE16.
4. Memo N° 15 de SECPLAN a Tesorero Municipal, de fecha 25.02.2016.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de garantía, correspondiente a la seriedad de la oferta, presentada en la Licitación Pública "Diseño Normalización Eléctrica Edificios Municipales" ID 3735-5-LE16, por un monto de \$150.000.-, según detalle:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	DESCRIPCIÓN
INRO Ingeniería SPA	76.422.481-7	Estado	6878646	Vale a la Vista

2.- ESTABLÉZCASE: que la responsabilidad absoluta del envío del documento, corresponde al oferente, siendo enviado por Correos de Chile al siguiente domicilio; CARLOS ANTUNEZ # 1865 BLOCK 17 DEPTO. 401, COMUNA DE PROVIDENCIA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SECPLAN
- TESMU
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓